

GRISOLI, Angelo. *Aspetti giuridici della integrazione economica europea*, Casa Editrice Dott. Antonio Milani, Padova, Italia, 1967, 341 pp.

*Los aspectos jurídicos de la Integración Económica Europea* es una reproducción, en líneas generales, de las lecciones del curso de Derecho de la Comunidad Europea, inaugurado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Pavia, en el año académico 1966-1967.

La primera parte de esta obra está destinada a describir las instituciones centrales de la comunidad económica europea: el Consejo, la Alta Autoridad y la Comisión, la Corte de Justicia y el Parlamento Europeo.

La segunda parte se refiere a los fundamentos de la Comunidad Económica Europea: la disciplina jurídica del comercio de acuerdo con el estado del ordenamiento italiano, la liberación de las barreras arancelarias en el área del mercado común, la libre circulación de capitales, el *status* de la Comunidad Económica Europea (CEE), etcétera.

La tercera parte es la medular de la obra, pues se refiere *in extenso* a los múltiples aspectos de la política de la comunidad: la integración económica europea y la unificación del derecho, la concordancia del derecho italiano actual, la concordancia del Tratado de Roma y la regulación del mercado común europeo.

Finalmente, la quinta parte está dedicada al análisis de la propiedad industrial e intelectual del Mercado Común Europeo.

El autor del libro, especialista en la materia, no sólo hace una amplia exposición, pues, en torno a las características de la Comunidad Económica Europea, sino que se refiere también a los avances y a los tropiezos que ha tenido dicha comunidad, que tarde o temprano tendrá que conducir a la integración política de la Europa Occidental.

Pedro Pablo CAMARGO

NIEVES, Héctor. *El comportamiento doloso del ofendido en la teoría general del hecho punible*. "Publicaciones de la Facultad de Derecho. Universidad de Carabobo," Venezuela, 1967, 79 pp.

Con el mayor interés se recibe esta aportación científica del doctor Héctor Nieves, catedrático de Derecho penal en la Universidad de Carabobo. El autor ha realizado estudios de postgraduado en Italia, bajo la dirección de figuras señeras en las ciencias penales, como son Benigno di Tullio y Giorgio Vassalli, a quienes se expresa cordial reconocimiento en el prólogo que abre la obra reseñada. Justo es mencionar, asimismo, que el profesor Nieves es también autor de una de las ponencias centrales —la atinente a libertad provisional del inculcado— presentadas ante las Jornadas Latinoamericanas de Derecho Procesal, que tuvieron lugar en Venezuela, en 1967.

No obstante tratarse de una monografía jurídica penal, de carácter dogmático, el presente estudio entronca, como es claro, con la aún insuficientemente estudiada victimología, que tanta y tan valiosa luz contribuye a arrojar sobre el fenómeno del crimen, integrando el conocimiento acerca